

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4444** LONGANOR, S.A.

El Administrador Solidario convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 4 de abril de 2.011, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y el día 5 de abril de 2.011 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si esta fuera procedente, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. Censura de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009. Censura de la gestión social.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, 15 de febrero de 2011.- El Administrador Solidario, Juan Romaní Sancho.

ID: A110012186-1